



Expediente: 206/05
Carátula: YAMUSS MARIO DANTE C/ MOREIRA CARLOS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - YAMUSS MARIO DANTE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 206/05



H20701679724

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: YAMUSS MARIO DANTE c/ MOREIRA CARLOS s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE.
N°: 206/05.-

Concepción, 09 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados AUGIER DE GALERA BLANCA YOLANDA C/CAMPOS CARLOS Y OTROS S/AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA, Expte: N° 204/97, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por DOCUMENTOS Y LOC. DE LA PRIMERA NOMINACION CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.